República de Colombia

Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

DE BOGOTÁ D.C.

SALA SÉPTIMA DE DECISIÓN DE LA SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

A U T O

REF: Ordinario 05 2021 00068 01

R.I.: S-3468-22

DE : ROMER OCTAVIO RIVEROS LEAL.

CONTRA: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y OTRO.

Bogotá, D.C., primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

De acuerdo con informe secretarial que antecede, de fecha 31 de enero de 2023, el memorialista, deberá estarse a lo dispuesto, en auto de fecha 29 de septiembre de 2022, como en el informe secretarial de fecha 28 de octubre de 2022, encontrándose en turno el proceso, de acuerdo con el rigor del orden de entradas de procesos al despacho, conforme a lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley 446 de 1998, a efectos de dictar la correspondiente sentencia.

Por secretaría, comuníquesele al apoderado de la parte actora, Dr. **GUSTAVO ALBERTO ORTIZ GARZÓN,** la presente decisión, en la dirección de correo electrónico: ortizvelandiagerencia@gmail.com

CÚMPLASE.

LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL
Magistrado Ponente